

El cambio cultural a la luz de tres generaciones de una familia típica mexicana

Wendy Yareli Ruiz Méndez*

A lo largo de los siglos la familia ha sido una institución que ha tenido grandes transformaciones en la esfera estructural, a la par de las crisis económicas, políticas y culturales en el mundo, mostrándonos que es también una de las instituciones sociales más adaptables a los cambios del sistema social capitalista. México no es la excepción en la generación de estos cambios. Por esto, bajo una visión sociológica y antropológica, nos adentramos en el estudio de los cambios estructurales que ha tenido la familia, con especial énfasis en el cambio cultural de mediados del siglo xx, época trascendental para la vida social, económica y política de México.

A lo largo de los siglos la familia ha sido una institución con grandes transformaciones en la esfera estructural, procesos que no se dieron de manera sencilla, sino que ocurrieron de modo complejo y que, a lo largo de los años, han acompañado la evolución de la civilización occidental. La figura de la familia representa una de las instituciones sociales más adaptables a los cambios del sistema capitalista.

Este trabajo aborda el cambio cultural que se dio en la segunda mitad del siglo xx, además de la forma en cómo dicho cambio rompe totalmente con el paradigma de la *estructura familiar nuclear* como institución que daba orden al mundo social. A partir de ello

nos preguntamos qué nuevos elementos se introducen en esta estructura, si sus funciones universales siguen siendo adecuadas en la Modernidad¹, qué tipo de nuevas configuraciones cobra y hacia dónde va, en términos de importancia como institución reguladora del mundo social, entendiendo que las estructuras sociales externas influyen y condicionan, pero también reciben la acción de la vida familiar.

Con base en este planteamiento, surgen preguntas que se deberán ir respondiendo: ¿sigue siendo la familia nuclear un tipo de familia dominante? ¿Qué nuevos elementos conforman hoy día a las familias? ¿Las diferentes formas de organización familiar siguen haciéndose cargo de las cuatro

funciones sociales universales? ¿Será posible todavía pensar en la desaparición de la familia como primera institución socializadora y reguladora del orden social?

Este trabajo aborda mediante enfoques sociológicos y antropológicos el cambio cultural en la familia en el ámbito mundial. La antropología se dedica al estudio de las relaciones de parentesco, mediante trabajos etnográficos que recogen la experiencia de pueblos primitivos y la lógica bajo la que conforman esas relaciones. La sociología se dedica al estudio de la constitución de la familia mediante la lógica de la división de los sexos y, por consiguiente, de los roles al interior de la misma, es decir, de la posición que cada miembro de la familia ocupa dentro de ella, de acuerdo con su edad y con las necesidades que la misma le impone, además de cómo estos roles son definidos y se llevan a cabo fuera

* Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; integrante del Observatorio Nacional sobre Violencia entre Hombres y Mujeres.

¹ Las cuatro funciones de la familia que se consideran universales son: la regulación sexual, la reproductiva, la del sustento económico y la educacional.

del núcleo familiar: en el trabajo, la escuela y con los amigos, donde finalmente son aceptados y legitimados.

Para conocer con mayor especificidad si estas transformaciones se han llevado a cabo, transcribimos fragmentos de entrevistas realizadas a tres generaciones de una familia del Distrito Federal, lo cual nos ayudó a aclarar qué cambios se han originado en las estructuras familiares y qué elementos aún persisten de aquello que se denomina “tradicional”. Se intenta conocer cómo han vivido y sentido la familia de origen y la familia de procreación, además de cómo se imaginan que a futuro se viva y se sienta la institución familiar.

La posguerra y el cambio cultural en el mundo

En los años de posguerra comenzó a hablarse de un matrimonio de compañerismo y libre elección de la pareja. Este último elemento estaba presente años atrás, pero es a partir de 1960 cuando tendrá mayor relevancia para las generaciones siguientes. Asimismo, surgió una orientación estructural que se interesó por las relaciones entre familia y sociedad, por el comportamiento centrado en las interacciones en el seno de la familia y por el examen de la acción familiar en situaciones determinadas.

Entre 1945 y 1956 se empezó a considerar a la familia como un sistema de posiciones sociales y de roles relacionados con procesos funcionales relacionados con las demás instituciones sociales. Es decir, la familia comenzaba a definirse como parte de los aparatos del Estado; ya no era una organización primitiva donde cada tribu tenía sus reglas y sus sistemas políticos y económicos, sino que había evolucionado de tal forma que debía articularse con todas las instituciones que emanaban de ese Estado que, finalmente, la regularía, protegería y, en ciertos casos, le pondría trabas para su óptimo desarrollo.

Con el proceso de industrialización de mediados del siglo XX la familia tomaría un matiz diferente, pues los roles comenzaron a ser redefinidos. Segalen (1992) aborda justamente el proceso de la industrialización para referirse a que éste segmenta a la familia

primero en el aislante de su red de parentesco, luego reduciendo el tamaño del grupo doméstico a una familia conyugal, con un reducido número de hijos. Este grupo ya es sólo una unidad de residencia y de consumo; ha perdido sus funciones de producción, sus funciones políticas y religiosas; comparte sus responsabilidades financieras y educativas con otras instituciones; la función principal que le resta es la de socializar al niño, y sobre todo el asegurar el equilibrio psicológico de los adultos (79).

Éste justamente va a ser uno de los nuevos elementos, a mi parecer, que se introducirá en el aspecto familiar: la importancia que se da al niño, con relación a su edad, pues antiguamente se le trataba como a un “adulto chiquito”: se le delegaban tareas que no eran acordes con su edad; no se procuraba su cuidado emocional y casi siempre estaba cuidado por todos, menos por la madre. A partir de este nuevo periodo el niño comenzará a desarrollar un mayor acercamiento con la madre y, posteriormente, con el padre. La madre se convertirá en el elemento central de la familia, tanto para los hijos como para el esposo. Sin embargo, tiempo después la mujer se “rebelará” y buscará su desarrollo personal más allá de la familia.

En los años cincuenta se asiste al paso de un modelo de educación relativamente represivo a uno permisivo. Por tanto, los valores familiares están centrados en el niño, su educación, su desarrollo, y todo está organizado en función de sus necesidades. De ahí que la madre ocupe un lugar preponderante en la vida del pequeño.

La estructura emocional de la familia patriarcal, en primera instancia, tenía como principal representante al padre-marido, quien se suponía fuerte y activo, cuyo papel consistía en proporcionar a la esposa y a los hijos no sólo los medios de subsistencia necesarios, sino también el amor y la protección indispensables como medios de seguridad emocional. La madre-esposa aceptaba esta situación como premisa fundamental de su felicidad, lo cual le permitía querer a sus hijos con un sentimiento de tierna maternidad. Pero, al final de cuentas, era la madre quien cumplía todas estas características que el padre debería llevar a cabo, pues ella era la que siempre se encontraba en el hogar y al cuidado de los hijos.

En los años sesenta los jóvenes entraban rápidamente al mercado de trabajo, que se encontraba en expansión. Por tanto no tenían que esperar a que sus padres fallecieran para heredar, instalarse y fundar su hogar, lo cual generaba temor entre las generaciones anteriores, pues consideraban que esto podría llevar a desórdenes en la reproducción social.

Para 1970 comienza formalmente la reflexión sociológica sobre la familia, pero coexistían dos discursos que hundían sus raíces en las ideologías del siglo XIX: se ponen de manifiesto las opresiones familiares y se deplora el excesivo individualismo y la pérdida de funciones que se supone que el Estado ha arrancado a la familia, como el de la educación. Sin embargo, el comportamiento demográfico era favorable en aquella época, pues nunca había habido tantos matrimonios, nunca se habían casado tan jóvenes, la tasa de divorcios hasta en ese momento era baja y el número de hijos traídos al mundo, también hasta en ese momento, era suficiente para asegurar nuevas generaciones.

Cerca de 1975, los estudios sobre la familia se centraron en dar explicación de esta nueva forma de cohabitación

juvenil, así como al comienzo del incremento de la esterilidad entre las y los jóvenes, provocado por la aparición y el uso de métodos anticonceptivos², todo esto derivado del hecho de que por esos años, y por la influencia del movimiento de 1968, se comienzan a replantear los hombres y las mujeres, pero más estas últimas, la posición que tradicionalmente habían ocupado dentro de la familia.

En los años setenta el modelo matrimonial, de la cohabitación, había sido puesto en cuestión por el aumento del número de uniones no legitimadas socioculturalmente, lo cual explica por qué después de 1980 la curva de nacimientos fuera del matrimonio se dispara, al tiempo que cae la tasa de fecundidad a nivel general. Este matrimonio “moderno” se había convertido en un símbolo a finales de la década de los ochenta, un modelo que comenzó a competir con otras formas de unión, tanto estables como precarias, que al final de cuentas rechazaban la institucionalización. Es así como el matrimonio tradicional tuvo un incremento en los índices de divorcio.

El matrimonio de los años 1950-1970 daba importancia al amor y a la unión legal; la única justificación del matrimonio era la atracción personal, la gente se casaba por amor, éste exigía el matrimonio y dentro de éste se encontraba la mejor realización del amor. Pero luego las exigencias del amor parecen incompatibles con el matrimonio, el cual se muestra cada vez más como una simple formalidad; por lo tanto, el matrimonio a prueba parece una práctica razonable y la unión libre es vista como una buena práctica.

Mientras que en los años setenta la sociología se interesaba por los determinantes socioculturales y geográficos que daban paso y sentido a la nupcialidad, después de la década de 1970 se preocupa por analizar las causas, los signos y las consecuencias del porqué ya no hay un apego al matrimonio, lo que se demuestra con el decrecimiento de este indicador; a partir de 1973.

Todos estos profundos cambios deben ser atribuidos a un complejo conjunto de causas culturales, económicas y sociales. El torbellino de las ideologías surgidas alrededor de 1968 desembocó, principalmente, en el movimiento feminista, que se autonomizó desde 1970, pues las mujeres se dieron cuenta de que sus aspiraciones no eran tomadas en cuenta. Por tanto, la cuestión gira en torno al cuerpo de la mujer (la violación, el aborto y la denuncia de las servidumbres sexual y doméstica que le impone la dominación

² Los métodos anticonceptivos comenzaron a utilizarse masivamente a partir de 1964-1965, principalmente la píldora y el dispositivo intrauterino, expandiéndose dicha práctica hasta 1970. De este momento en adelante la procreación se vuelve una cuestión de voluntad y de decisión de cada uno de los cónyuges, y ya no de un fracaso de un método o de la aceptación arraigada en la concepción religiosa de tener un hijo “porque lo manda Dios”. La familia descansa entonces en la voluntad de sus miembros y las parejas esperan para procrear, por ejemplo, hasta tener un buen trabajo y dar a los hijos la seguridad económica que requieren.

patriarcal). A finales de los años ochenta el movimiento sufre rupturas internas “entre las ‘partidarias’ de un feminismo de la ‘diferencia’, a la escucha del cuerpo femenino y de sus propios ritmos, y las ‘partidarias’ de un feminismo de igualdad pura” (Segalen, 1992: 245).

Este movimiento dará impulso a los estudios de género, que ya se venían desarrollando; propondrá temas vinculados a los procesos que influyen en el acceso y control de los recursos y en la distribución del poder en el espacio familiar; la división sexual del trabajo, el grado de autonomía en el seno familiar; la educación y la capacidad de las mujeres para generar ingresos, así como su participación en la toma de decisiones en las relaciones familiares.

Pese a las rupturas, el movimiento feminista será de gran importancia para la definición de los roles al interior de la familia. A mi parecer, la segunda mitad del siglo XX tuvo dos cambios importantes. Primero, el proceso de la industrialización que dio a la familia un matiz más orientado hacia la mayor aceptación del patriarcado, del matrimonio, de los roles tradicionales de padre-esposo-proveedor y madre-esposa-ama de casa, que, si bien ya existían desde antes, cobraron mayor importancia puesto que comenzaron a ser cuestionados. Segundo, las mujeres cuestionan su rol y deciden salir al espacio público en busca de oportunidades escolares y laborales que les permitan desarrollarse personalmente, situación que hasta la fecha sigue existiendo. A la vez, comienza a notarse mayormente la participación del hombre en las tareas domésticas.

Hasta aquí, podemos entender que la familia no es un organismo estático, pues siempre está en constante movimiento, de acuerdo con los cambios sociales. En la actualidad, la forma en la que se articula también genera un cambio en las formas de pensar de la sociedad. Ya no se trata sólo de familias nucleares, consanguíneas o modernas, ahora hablamos de familias extensas, monoparentales e inclusive homoparentales, lo cual se vislumbra como el mayor cambio en la configuración familiar. Pareciera incluso que la familia como institución se está perdiendo, puesto que tanto hombres como mujeres han decidido realizarse personalmente a través del ámbito laboral, y ya no como antaño a través de la conformación de una familia. Ya no es un elemento determinante en la vida de las personas pero esto, a mi parecer, no quiere decir que la familia llegue a desaparecer. Si bien es cierto que algunas de sus funciones, como la educacional, por ejemplo, se relega a otros organismos o instituciones, como las escuelas, otros familiares, la televisión e incluso la internet, finalmente es parte de uno más de los cambios que se están generando en la configuración de ésta, como antaño sucedió. Aunque en aquellos momentos parecía que los cambios familiares provocarían una desorganización social, es cierto que no lo hicieron, por ello no hay por qué pensar que esto sucederá.

La cuestión es vislumbrar qué tanto las cuatro funciones de la familia, que antropólogos y sociólogos establecen como fundamento para su funcionalidad y legitimidad, se siguen cumpliendo en el siglo XXI y si, en efecto, como lo mencionó Comte, se producirá una crisis familiar cuando estas tareas no son llevadas a cabo por el núcleo familiar, sino por otras instituciones, pero, sobre todo, ¿de qué tipo de crisis hablamos? Asimismo, es necesario replantearse la cuestión de si los lazos conyugales fundados en el matrimonio siguen siendo parte de una característica obligada de la familia, puesto que en la actualidad las nuevas generaciones reportan una alta tasa de uniones libres, en comparación con el siglo pasado, como alternativa al matrimonio, tanto civil como religioso, y conocer cuáles son las causas que los llevan a tomar esta decisión.

De la teoría a la práctica: el cambio cultural en México

En el caso mexicano, la mujer de los años cincuenta vivía confinada al espacio privado, definida por los rasgos de fidelidad al esposo y abnegación como madre, los cuales en la actualidad ya no son considerados como elementos característicos de las madres-esposas-amas de casa. La mujer dependía económicamente del hombre, ya que a ella sólo le correspondía la procreación y el cuidado de los hijos. Al hombre le tocó el papel de proveedor, dándole el derecho de ejercer el poder dentro de la familia, situación que en la actualidad todavía se percibe, pero de manera menos marcada.

El cambio cultural que se dio en México comenzó en los años setenta, al dar un giro “moderno” a las concepciones de la virginidad, fidelidad, matrimonio y familia. Al desvalorizar estas concepciones, tanto hombres como mujeres se liberaron. Por ejemplo, la desaparición de la idea del matrimonio como único espacio de desarrollo para la mujer generó el aumento de los divorcios y las uniones libres, incluso de los matrimonios de tipo civil, lo cual confrontaba los valores religiosos y jurídicos. En esa época, el aumento de mujeres en las universidades y en la esfera laboral les permitió adquirir puestos de poder, así como su incursión en la política, esto les permitió tener un nuevo papel en la sociedad. Sin embargo, la subordinación, que antes era evidente en las relaciones familiares, se vuelve más sutil.

Un elemento que, en mi opinión, influyó de manera decisiva el cambio de los roles familiares fue el movimiento feminista, pues, si bien anteriormente algunos ideales de las mujeres ya se daban en mayor o menor medida, no eran

reconocidos totalmente, ni por el hombre, ni por ellas, ni por la sociedad. Un ejemplo es el reconocimiento del trabajo extradoméstico, que algunas mujeres realizaban, con poca o regular paga, y ayudaban al gasto familiar; lo cual, sin embargo, sólo era considerado una ayuda, y no una aportación; pues, al final de cuentas, trabajaban de lo mismo que en su casa. Aunque en la actualidad el servicio doméstico es uno de los trabajos a los que más recurren las mujeres de clase social baja, tienen una paga y es una aportación real a la economía familiar.

Muestra de lo anterior es que el hombre en las parejas “modernas” participa en las actividades laborales, es decir, los roles de familia se están transformando porque las nuevas generaciones de pareja buscan tanto la realización personal como la laboral, por ello ya no es posible que la mujer se encargue de la totalidad de las labores y el hombre participa en ellas para que ambos lleguen a su objetivo personal. Junto con este desarrollo individual y profesional, la precaria economía actual lanza con mayor facilidad a las mujeres al mercado laboral, puesto que el dinero ya no es suficiente si sólo es aportado por el hombre y las necesidades son muchas, más cuando se tienen hijos. De ahí que el gasto que aporta la mujer es considerado no como una ayuda, sino como un aporte real.

A continuación, presento fragmentos de historias de vida de una familia con tres generaciones, las cuales representan tres momentos del cambio social, cultural y económico en México, para conocer si, efectivamente, los cambios que se han señalado alcanzaron a toda la población o si aún existen roles familiares que se reproducen como antaño. Los entrevistados nos hablan de su experiencia en el trabajo y al realizar las labores domésticas, vale decir, si hay un cambio o no en los roles familiares:

María tiene 68 años, nació en 1942, cuando la industrialización comenzaba a dar mayores oportunidades de empleo a las familias que provenían del campo y tanto mujeres como niños participaban en estas labores. Sin embargo, ella y sus nueve hermanos, junto con su madre, nunca trabajaron, ni siquiera el único hermano hombre que tuvo, sólo su papá aportaba todo el gasto familiar. En aquel entonces, su mamá era quien tenía mayor autoridad en la familia, pues siempre se encontraba con sus hijos y sabía cuáles eran sus necesidades; era un ama de casa de tiempo completo. Por otra parte, su padre muy pocas veces, o casi nunca, ayudaba en las labores del hogar; únicamente se dedicaba al trabajo fuera de casa. Aunque sólo tenía un hermano, comenta que su madre nunca hizo alguna diferencia de género, a todos los trató igual y los ponía a hacer las mismas cosas dentro de la casa.

María se casó a los 20 años, desde entonces la mayoría de las labores del hogar las realiza ella. Comenta que su esposo no se niega a realizarlas, ya que algunas ocasiones barre, trapea o lava los trastes, pero para ella son mínimas, pues no representan todo el trabajo que ella hace a diario. Con relación a sus tres hijos, dos mujeres y un hombre, afirma que nunca hizo una diferencia de género, siempre los trató igual, les encargaba los mismo quehaceres y jamás dijo a sus hijas que atendieran a su hermano, por el hecho de ser hombre. Al igual que en su familia de origen, ella es quien toma las decisiones en la casa, al contrario de su mamá. María trabaja como la administradora del edificio donde vive y, pese a que no tiene que salir de su hogar para laborar, considera que su aporte al gasto familiar ha sido de gran ayuda.

Juana es la segunda hija de María y tiene 48 años. Nació y creció en una época en que los cambios sociales para las mujeres estaban en auge, es decir, cuando se abren las puertas de los centros escolares y laborales para las mujeres y hay más posibilidad de ser contratadas. Recuerda que en su familia las labores domésticas siempre las desempeña su mamá, y su papá nunca le ayudó. Comenta que hace apenas tres años él “comenzó a conocer una escoba”, ya que su papá consideró que las labores domésticas sólo eran para las mujeres, no para los hombres. Pero, por alguna razón que desconoce, desde hace poco tiempo su padre comenzó ayudar a su mamá. Al contrario de lo que su madre dice, Juana indica que, en efecto, su mamá sí hizo distinciones de género, pues en ocasiones le dijo que le sirviera la comida o la cena a su hermano, porque él era hombre y ella le tenía que servir. Juana afirma que nunca accedió a ello, pues consideraba que su hermano tenía manos para hacerlo y que ella no tenía que servirle sólo por ser hombre.

Juana se casó a los 26 años, únicamente por el registro civil. No da ningún motivo específico por el cual no se haya casado por la Iglesia. A diferencia de su madre, dejó de trabajar en cuanto tuvo a su primer hijo, desde entonces el gasto familiar sólo lo aporta el esposo, quien, según las palabras de la entrevistada, no se involucra en la mayor parte de las labores domésticas. Tiene dos hijos hombres, quienes tienen sus tareas domésticas, como tender la cama y cuidar a los perros. Además de eso, no los involucra en otras labores, a pesar de que, indica, no es justo que ella por ser mujer lo haga todo en la casa y ellos por ser hombres no hagan nada. Aun así, todo lo sigue haciendo ella. Su autoridad en la familia es un poco ambigua, pues aunque debería tenerla, ya que está todo el día en la casa con sus hijos y sabe las necesidades de cada uno, la comparte con el esposo, porque considera que si él es quien aporta el dinero a la familia, debe darle cabida en el uso de la autoridad.

Gerardo es hijo de Juana, nieto de María y tiene 23 años. Cuando nació, en los setenta, los cambios sociales

en la familia se estaban consolidando. Para él muchos de esos cambios han quedado atrás y se han abierto paso otros, con los que él sitúa su futura familia de procreación. Informa que su madre nunca ha trabajado, que el gasto familiar siempre lo aporta su papá, por lo cual le da mayor autoridad a él, que a su mamá. Como sólo tiene un hermano, afirma que su mamá no ha hecho ninguna diferencia entre ellos, ni siquiera por la diferencia de edades. Reconoce que su mamá es quien siempre ha hecho las labores domésticas y que su papá no las hace porque, simplemente, no quiere. Indica que él y su hermano sólo se limitan a realizar las labores domésticas encomendadas, pero reconoce que no ayudan más a su mamá porque no quieren. Él piensa que cuando forme una familia las labores del hogar serán repartidas entre él y su cónyuge. Por otra parte, no considera que casarse por el registro civil o por la Iglesia sea importante; estima que un papel sí se puede dar seguridad o ciertos beneficios jurídicos, pero no te da la seguridad en el amor y permanecer hasta la muerte con la pareja. Para él, el amor no es sólo lo que une a la pareja, sino que debe existir comunicación, comprensión y, hasta cierto punto, compatibilidad en estatus social, por tanto, económico, para que ambos puedan salir adelante.

Como podemos observar, más allá de la contradicción que puede haber en las historias, hay roles tradicionales que continúan reproduciéndose. Por ejemplo, tanto María, la mamá, como Juana, la hija, viven únicamente en el espacio privado. Pese a los 20 años de diferencia entre ellas, ambas son esposas-madres-amas de casa de tiempo completo. El trabajo de administración que desempeña María, al ser realizado en el espacio privado del hogar, se considerara una labor doméstica más. Por otra parte, no se puede hablar de un cambio real en la vida de Juana, con base en lo que vivió en su familia. Probablemente, que se haya casado a los 26 años, puede significar un gran cambio; sin embargo, todo lo demás que ha vivido cae en el ámbito de lo tradicional.

Pese a que María comenta que su esposo, al principio, no estaba de acuerdo en que fuera la administradora del edificio, después lo aceptó porque sabía que ella necesitaba trabajar, no tenía que salir del hogar y no descuidaría a sus hijos. Juana, por su parte, comenta que su esposo no le dice que no trabaje, pero tampoco la incita o la apoya para que lo haga.

Entonces, a Gerardo le tocaría romper con estos esquemas tradicionales y vivir de acuerdo a las nuevos roles en familia, es decir, a diferencia de su abuelo y de su papá, él debería participar, según su discurso, en las labores del hogar y permitir que su esposa se desarrolle laboralmente.

Cuando la mujer entra al mundo laboral, comienza a tener independencia económica y a conocer otros lugares —de recreación o a los que no acude con su familia—. Así los actos que siempre han sido condenados por su con-

dición de mujer; como el adulterio, pero permitidos para los hombres, hoy día comienza a ser frecuente que ellas los realicen. Incluso me atrevería a decir que en número van a la par que ellos. Asimismo, la idea de castidad y honor que debían tener para ser dignas de que un hombre se casara con ellas, parece que hoy ya no es tan importante, por lo que las relaciones sexuales antes del matrimonio, que eran permitidas sólo para los hombres, hoy día también son permitidas para las mujeres. Con relación a esto, los entrevistados comentan.

María considera que tener relaciones sexuales antes del matrimonio no es un pecado, ni es malo. Reconoce que cada cuerpo tiene sus necesidades y, por tanto, se llegan a dar estas relaciones. Pero reconoce que en la época de sus padres, sí era algo mal visto, sí era un pecado y ella no lo hubiera hecho porque sabía que era una forma de defraudar a sus padres, pero que hoy día no hay problema. En el caso de las relaciones extramaritales considera que sí son un problema, tanto para el hombre como para la mujer, pues está en juego la familia y los hijos. Si es ella quien debe cuidarlos y educarlos, no tendría por qué hacer ese tipo de cosas. No lo considera un pecado, pero sí lo ve como algo negativo para la relación familiar.

Juana, por su parte, piensa que las relaciones extramaritales son aventuras, “una canita al aire”, pero no lo considera un pecado, sino que lo ve mal, pues no lo cree necesario; siente que hacerlo es ser traicionero, no con la pareja, sino a uno mismo, es decir, no respetarse a sí mismo y, por consiguiente, no respetar a la otra persona. También considera que se puede dar por una cuestión económica, y para ejemplificarlo comenta un caso de infidelidad que se está dando en su familia por esta situación. Finalmente, cree que quien hace eso no se respeta, ni se quiere, por lo que debería terminar una relación para poder empezar otra, y no dos a la vez. En el caso de las relaciones antes del matrimonio, no lo considera un pecado, pues sabe que es una cuestión que ya no se puede frenar. Al igual que su mamá, piensa que el cuerpo tiene necesidades.

Asimismo, Gerardo para nada cree que tener relaciones sexuales antes del matrimonio sea pecado o malo, para él es una especie de prueba que se debe hacer para encontrar a la persona con la que de verdad exista química para, entonces sí, poder estar juntos. Además, las relaciones sexuales son un complemento del amor. Opina que en otras culturas quizá las relaciones extramaritales estén permitidas, pero no sabe por qué en la actualidad existen. No las considera pecado, pero sí las ve mal porque, finalmente, si se supone que se está con la persona que uno ama, uno no tendría por qué salir a buscar a otra. Al igual que su mamá, piensa que quien lo hace no se respeta. Además, aunque considera la posibilidad de que puede ser un acuerdo entre la pareja, es decir, tener otras parejas, no cree que eso esté bien.

Como podemos observar, es generalizada la idea de que las relaciones extramaritales están mal, tanto para el hombre como para la mujer; aunque en el caso de María hay una estigmatización mayor hacia la mujer, que hacia el hombre, como antaño. Para Juana y Gerardo las relaciones extramaritales están conectadas al valor moral individual, ya que ello es signo de que la persona no se quiere, ni se respeta a sí misma.

En el caso de las relaciones sexuales antes del matrimonio, existe una clara evolución entre estas generaciones. Si bien, para María en la época de su juventud era algo mal visto y deshonroso, ahora no lo considera malo, sino una necesidad. Juana no cree que sean malas o deshonorosas, piensa igual que su mamá: es una necesidad del cuerpo. En el caso de Gerardo, la concepción de las relaciones sexuales antes del matrimonio sí ha sufrido un gran cambio, pues él, más allá de considerarlas como una necesidad corporal, las ve como una oportunidad de conocer a las personas y así encontrar la pareja ideal, no sólo amorosamente, sino también sexualmente. Incluso esta percepción del amor y la vida en pareja nos proporciona un ejemplo del cambio de ver el mundo que se ha gestado.

Así observamos que la concepción de “las acciones deshonorosas” ha cambiado. Es probable que para las generaciones de mayor edad dichas acciones sigan siendo deshonorosas. Pero para las generaciones jóvenes las relaciones sexuales antes del matrimonio les dan una oportunidad de conocer a las personas, aunque esto pueda parecer muy liberal para algunos; sin embargo, se han vuelto fundamentales para las relaciones modernas.

Por otra parte, las relaciones extramaritales, a mi parecer, siempre serán castigadas en todos los tiempos, principalmente si son cometidas por las mujeres, ya que involucran a toda la familia, al punto de destruirla. El hombre, igualmente, puede destruir a su familia, pero goza de mayor permisibilidad de tener no sólo una, sino varias relaciones fuera del matrimonio. Incluso hasta puede conformar otro núcleo familiar: “la casa chica”, como comúnmente se le denomina.

El cambio que, sin lugar a duda, ha sido el mayor en la configuración familiar es la ruptura de la idea tradicional de familia. Como se indicó al inicio de este artículo, la familia hoy ya se conforma de otro modo, no sólo por un hombre, una mujer y los hijos socialmente reconocidos que nacen del vientre materno, sino también por la conformada por un hombre y un hombre o una mujer y una mujer, con hijos que pueden ser o no del vientre de la madre, pero que también pueden ser adoptados. Las parejas homosexuales hoy día, no sólo en México sino en el resto del mundo, han buscado su derecho a ser reconocidas como personas normales, con derechos y obligaciones, como todos los

demás, pero con preferencias sexuales distintas, además de abogar por su derecho a expresar su amor públicamente y legitimarlo con reconocimiento social y jurídico, es decir, a tener el derecho de contraer matrimonio y adoptar a niños y conformar una estructura familiar homoparental (a diferencia de la que tradicionalmente se denominaba nuclear, por el género de sus integrantes).

En relación con la adopción por parte de las parejas homoparentales, para la mayoría de las personas sigue siendo un tema escabroso, por llamarlo de alguna forma, pues no creen que sea viable que parejas homosexuales eduquen a los hijos, es decir, se piensa en la perversión mental, sexual y espiritual que pueden causar en los niños, además del rechazo social que podrían sufrir.

Los entrevistados comentan lo siguiente acerca de las parejas homoparentales: María no tiene ningún problema en que las parejas homosexuales se casen, pero encuentra la adopción como un problema, puesto que para ella por eso Dios hizo al hombre y a la mujer, para que procrearan y educaran a los hijos, cosa que biológicamente estas parejas no pueden hacer. En caso de que adoptaran, en lo que no está de acuerdo, no se imagina qué podrían enseñarle al niño o a la niña, ya que, comenta, cada sexo necesita de su propio sexo para compartir experiencias y aclarar dudas. Por ello, no cree que dos papás, si adoptasen una niña, pudieran ayudarla y orientarla acerca de los cambios hormonales, por esa razón debe estar la madre. Lo mismo sucedería en el caso de dos mamás que adoptasen un niño. Por tanto, considera que podrían causar un severo daño a los niños. Así, cree viable y aceptable que sólo estén juntos.

Juana considera que una pareja homoparental si adopta, dañaría al niño o a la niña, ya que en una familia normal están el papá y la mamá, pero en esas parejas habría dos papás o dos mamás, lo que confundiría al niño acerca del rol que, por naturaleza, debe desempeñar cada género en una familia. Asimismo, considera que al niño adoptado podría ser blanco de burlas en la escuela. En cuanto a la educación que los papás le pueden dar, no considera que sea buena, no concibe qué tipo de valores pueden enseñarle, por lo que —utilizando las mismas palabras que su mamá— considera que por eso Dios hizo al hombre y a la mujer, para que hubiera un equilibrio a la hora de educar a los hijos. En caso de que se casen, lo respeta, pero está más de acuerdo en que adopten.

A Gerardo, por su parte, también le parece bien la idea de que se casen y estén juntos, pero no sabe si está bien o no que adopten. A él le gustaría que hubiese un estudio científico que dijera si hay algún tipo de afectación

emocional o no en las preferencias sexuales de los niños que fueron educados por parejas homosexuales; solo así sabría si estaría bien para él o no que adoptaran, porque si considera que existe una afectación, entonces no le parecería bien, ya que supone que la familia debe proporcionar estabilidad emocional y psicológica en los hijos. En cuanto a la educación de los hijos, no cree que sea diferente a la que tuvo en familia de origen el homosexual o la lesbiana. Incluso indica que, probablemente, el niño o la niña tendrían mayor apertura en temas de cuestiones de género o preferencias sexuales, por lo que ya no estigmatizaría a las personas homosexuales, además de que no necesariamente tendría que ser igual a sus papás o mamás cuando crezca.

Como podemos observar, cada uno de los integrantes tiene un conflicto con el tema de la adopción. Sin embargo, Gerardo, estando en una época de grandes avances científicos, como comenta, apelaría a un estudio de ese tipo para saber si está bien que adopten o no, pensando en el estado emocional de los niños; en comparación con María y Juana, quienes se enfocan más a la cuestión religiosa, ya que comentan que por eso Dios hizo al hombre y a la mujer para estar juntos, procrear y educar a los hijos, por lo cual sólo ellos son los que tienen ese deber, y no dos papás o dos mamás.

Estamos ante dos visiones de tres generaciones, quienes evolucionaron al paso de los diferentes cambios culturales en México, ya que la sociedad se abrió a ideologías de corte científico, pero que el tema de la religión para un sector de la sociedad sigue siendo nodal para las formas de ser y actuar.

La sociedad aún no está preparada para muchos cambios que se están realizando en la conformación de las familias, como el que hombres y mujeres trabajen, ya no quieran tener hijos, vivir en unión libre, que las parejas homosexuales se casen y adopten niños, etc. Incluso, no podemos afirmar que sólo la población adulta y adulta mayor, que todavía vive bajo ciertas formas culturales del siglo pasado, sea la que esté en contra de ello, pues hay jóvenes que, pese a los avances científicos y sociales, están totalmente en contra de estas formas de vida, que podrían ser algo normal, pero la educación que han recibido ha sido conservadora, por lo que rechazan estas formas de convivencia familiar.

Existen otros temas que rodean el entorno familiar y a la sociedad, como los anticonceptivos, el aborto, los derechos sexuales y reproductivos, las prácticas sexuales con múltiples parejas, el empoderamiento femenino, la violencia intrafamiliar, el papel del niño en la familia, las normas y los

valores que actualmente se enseñan en el núcleo familiar, entre otros, que nos llevan a cuestionarnos el papel actual de familia como primer núcleo socializador. Es así que todo lo mencionado anteriormente nos lleva a pensar que, por lo menos en México, las y los jóvenes se están enfocando en mayor medida a un desarrollo personal que implica éxito profesional y económico, a la mayor toma de decisiones que sólo incluyen a un individuo, dejando de lado esa “ilusión” o “ideal” que en el siglo pasado aún era parte de la vida de todos los jóvenes, tanto hombres como mujeres, es decir, formar una familia.

Tal vez no se trate de que la gente no quiera relacionarse con otra persona sentimentalmente por miedo a un compromiso o a tener que hacerse cargo de una casa y de los hijos, el miedo tal vez sea a lo precario de la economía que vivimos y a no poder salir adelante con los bajos sueldos, las precarias condiciones de trabajo, las contrataciones a prueba, etc. Es decir, si hoy día, tanto los hombres como mujeres trabajan y sigue siendo difícil vivir con el dinero percibido, ¿qué pueden esperar dar a sus hijos, e incluso a su pareja?

Conclusión

Sin duda, las transformaciones por las que ha pasado la familia a lo largo del proceso civilizatorio han sido muchas. Los elementos culturales de la *tradicición* y de la *modernidad* se mezclan en las familias entrevistadas, por lo que me atrevería a decir que no sólo en éstas, sino en la mayoría de las familias mexicanas, pues todas están expuestas al cambio cultural que vive nuestro país desde los años sesenta. La forma de reproducción de las familias, así como la forma de interactuar de sus miembros, refleja su apego a la tradición o a la modernidad, todo depende de un conjunto de factores socioeconómicos y políticos que definen la forma de reproducción de la familia y la sociedad en la que están insertas.

A mi parecer, el cambio cultural se expresa en las formas de reproducción de las familias mexicanas, en dos sentidos. Por un lado, la generación que nació entre los sesenta y los setenta vivió en la época de los cambios culturales que cimbraron a la familia nuclear tradicional, pero el hecho de que sus padres siguieran apegados a las ideologías tradicionales, los llevó a una confusión en cuanto a utilizar los nuevos elementos para la conformación de la familia o adoptar los que la educación tradicional les había enseñado. Por otro lado, los jóvenes de hoy día, que en apariencia estarían más apegados a la forma de pensar “moderna”, que permiten el avance de la sociedad y la equidad de género para un mejor desarrollo de los individuos, los ha llevado a seguir viviendo

esa dualidad tradición/modernidad, gracias a la influencia educacional tradicional que sus padres les inculcaron; pese a que están más abiertos a nuevas formas de convivencia y relación con sus pares, no llegan a aceptar completamente aquello que sienten que transgrede el *deber ser* definido por el *orden social* al que culturalmente pertenecen.

Así, podemos ver que la educación bajo normas tradicionales, institucionales y familiares, sigue siendo el elemento que rige a los individuos y a las familias, a pesar de tener ciertas deficiencias. No obstante que la educación es una de las cuatro funciones sociales reconocidas de la familia, parece que hoy está perdiendo vigencia. Esto es, las transformaciones socioeconómicas en las familias ha llevado al padre y a la madre a incorporarse al mercado de trabajo, dejando de lado la responsabilidad de educar a los hijos, relegándola a la escuela o familiares, en el mejor de los casos, así como a la televisión, la internet o la calle, en el peor de los casos.

Pero, sin duda, uno de los mayores cambios que se ha registrado, y del que seguramente se investigará y documentará más, es la configuración de las familias homoparentales, es decir, las conformadas por parejas de homosexuales o lesbianas, aunque a la mayoría de la población mexicana le parezca inaceptable ese tipo de familia, ya que transgrede el orden social, y más cuando expresan su deseo de adoptar un hijo. Seguramente, dentro de algunos años las familias homoparentales se verán como algo natural y tendrán mayor aceptación, con las reservas que posee cada elemento cultural.

Así podemos concluir que la familia nuclear tradicional permanecerá, aunque combinada con rasgos que la época histórica le demande. Debemos pensar que la familia es una institución que permanecerá, a pesar de todos los cambios culturales, sociales y económicos que se presenten, pues si evolucionó hasta el momento en que dos personas del mismo sexo pueden formar una familia, por qué no pensar que a futuro nuevas formas de relacionarse definirán las nuevas estructuras familiares.

Todo dependerá del consenso que como sociedad generemos en torno a la institución familiar y la forma en que funcione para que siga siendo una institución determinante para definir el orden social. A mi modo de ver, la familia siempre será, independientemente de los cambios que sufra con el paso del tiempo, la principal institución socializadora y la principal célula que da la pauta de reproducción de la sociedad moderna.

Referencias

Segalen, M. (1992). *Antropología histórica de la familia*. España: Taurus.